

# Venezuela en la encrucijada de sus comunicaciones

## Las dimensiones comunicacionales del régimen

*El panorama comunicacional de estos años –ya casi catorce desde 1998– no tiene nada que ver con el que veníamos conociendo. Ha habido un crecimiento desmedido de los medios del Estado, que son más bien medios gubernamentales y partidizados. Ese crecimiento responde a la idea de la hegemonía comunicacional que implica la construcción de un régimen comunicativo que contribuya a reescribir la historia del país en aras de una nueva que asuma el apellido de socialista.*

■ **MARCELINO BISBAL**

### I. Comunicación, política y revolución

Hablar de comunicación, mejor vamos a hablar de comunicaciones, implica hablar de política y sociedad. Porque una comunicación libre, una libertad de comunicación, una libertad de expresión y de un derecho tan fundamental y totalizante como es el derecho a la información y comunicación significa entender y visualizar la calidad de la vida política que prevalece en una sociedad. Porque “Existe una conexión profunda entre el sistema político prevaleciente en una sociedad determinada y el *régimen comunicativo* que aquél en parte condiciona y al cual necesita para subsistir”<sup>1</sup>. Y más adelante el mismo autor –José Joaquín Brunner– nos vuelve a reiterar y completar la idea, al decir que “las características salientes del régimen comunicativo de una democracia tienen que ver, en general, con la posición que la política ocupa en aquél”<sup>2</sup>.

¿A qué viene esa idea-fuerza? En nuestro país, una vez que en 1998 triunfa electoralmente el actual Gobierno y se le reconoce constitucionalmente como tal, se inicia todo un proceso de reforma constitucional primero e institucional después, que da origen a lo que en la opinión pú-

*De allí que la operación comunicativa en que el régimen se encuentra embarcado sea persistente en querer extirpar la memoria del pasado político del país. Y de allí, asimismo, que su acción se presente cada vez más como un intento multiforme por prolongar en el tiempo, indefinidamente, las condiciones que permitirían continuar con esa operación, a lo largo de las generaciones por venir.*

**José Joaquín Brunner**  
.....

blica, determinada agendariamente por el propio Gobierno y resemantizada por él, se ha llamado *proceso político bolivariano* y, más cercano en el tiempo presente, como *revolución socialista bolivariana*. Durante los primeros años del *proceso* operó la comunicación social y la comunicación política para presentarle al país las transformaciones que se estaban y que se siguen dando y la palabra del ciudadano presidente de la República fue el altavoz que resonó a través de los diversos medios de comunicación para dar cuenta de los efectos y bondades de esas



***El actual Gobierno tiene claridad sobre la importancia estratégica de los medios de comunicación. De ahí las referencias directas, desde el Presidente hasta las demás autoridades gubernamentales, al mundo mediático como espacio privilegiado para el proceso de cambios culturales que requiere instrumentar el poder...***

transformaciones. La esfera pública de ese entonces estuvo dominada y tejida por los valores de la palabra presidencial y reflejada a través de la mediación impuesta por el espectáculo mediático.

Desde sus inicios el presidente Hugo Chávez Frías, como principal actor y comunicador privilegiado, inició todo un proceso de reestructuración del país. Algunos han llamado a ese proceso *la ola de resignificación democrática*. Se empezó a dar una nueva *racionalidad política* del aparato del Estado de cuño realmente autoritario, aunque no del todo visible desde sus inicios. Los primeros signos de la acción política así nos lo hicieron saber. Dentro de ese cuadro, excesivamente sintetizado, se insertan los medios de comunicación y la cultura. En esos primeros años el único actor que se opuso férreamente a los giros del cambio que se estaban dando fueron las comunicaciones privadas/comerciales del país.

El *juego político* estaba determinado y servido por el Gobierno en sus funciones de Estado y los medios de comunicación social. En consecuencia, allí arrancó la polarización política que encontró en la *massmediación* de la vida colectiva del país, ante la ausencia y vaciado de los partidos políticos, el escenario privilegiado para la confrontación política. Este hecho se da por la fragilidad del tejido social y por la falta de credibilidad y honestidad del sistema político venezolano.

En esos primeros años del *proceso* el tejido comunicativo impuesto por los medios de comunicación sirvió como contrapeso —¡paradoja!— ante las aseveraciones, desaciertos y desmesuras políticas surgidas desde la cúspide del poder. El sociólogo Tulio Hernández analizando la experiencia venezolana del rol de los medios como actores políticos ante coyunturas de crisis del modelo político y económico venezolano a partir de la década de los años ochenta, nos ofrece una estupenda síntesis de la redefinición de esos medios más allá de las funciones únicas que siempre se les asignaron. Dice Tulio que esa redefinición de la función de los *massmedia*

se ha expresado en cuatro procesos simultáneos<sup>3</sup>:

1. El de la consolidación de los medios como uno de los actores políticos más poderosos, adquiriendo en muchos casos rasgos de independencia y autonomía, y asumiendo el rol de juez supremo que ejerce la importante función de fijar la agenda pública del debate político nacional.
2. El de la conversión de los medios en una de las pocas instituciones que conservan una alta confiabilidad en el seno de la población, lo que les ha permitido operar como legítimos movilizadores, canalizadores y catalizadores del descontento social y, por tanto, como uno de los pocos poderes públicos capaces de hacer contrapeso colectivo a la impunidad del sistema global, ejercido desde su propia impunidad mayor.
3. El de su conversión en una de las escasas fuentes de inteligibilidad social, en la medida que las demás referencias —los partidos, la escuela, los gremios— han perdido su capacidad para orientar y dar explicaciones sobre hacia dónde marchan las cosas o sobre qué hacer en los momentos de emergencia, facilitando a los medios la práctica de la sustitución.
4. Aunque resulte contradictorio con las anteriores afirmaciones, el de la pérdida o suspensión temporal de su capacidad de actuar en bloque, exhibiendo una situación que podríamos llamar de *diversidad editorial* y de ex-

*hibición pública de conflictos de intereses entre medios* hasta hace muy poco excepcionales en nuestro escenario comunicacional. Luego, desarrollando lo que podríamos llamar una muestra de conflictos tipo en la que los medios y los demás actores políticos se han visto envueltos en los años recientes.

## II. Conflictos en el campo cultural y comunicacional del país

En el contexto venezolano dos instancias cobran un papel relevante en la conformación del nuevo paisaje al que estamos asistiendo: los *medios de comunicación* y la *cultura* que desde ellos se desprende y eso que llaman *pueblo* en su sentido axiológico. En el camino podemos toparnos con otras instancias como el Estado, la economía, la educación y hasta la política, pero son instancias que escapan a nuestra experticia y además creemos que lo que tenemos en el presente inmediato es la presencia de un *populismo* de nuevo signo que ha visto en los medios de comunicación los espacios estratégicos para la representación de todas esas instancias o instituciones que hoy el poder quiere secuestrar.

El actual Gobierno tiene claridad sobre la importancia estratégica de los medios de comunicación. De ahí las referencias directas, desde el Presidente hasta las demás autoridades gubernamentales, al mundo mediático como espacio privilegiado para el proceso de cambios culturales que requiere instrumentar el poder en el sentido de ir imponiendo simbólicamente, a través de la cultura de masas, los nuevos signos y símbolos de eso que llaman la *identidad bolivariana*, que de un tiempo para acá ha sido reemplazada por la *identidad socialista*. Es la idea que ya expresaban los *intelectuales orgánicos* del gobierno brasileño de 1934: “Los medios de comunicación no deben pensarse como *simples medios de diversión* sino como armas políticas sometidas al control de la razón del Estado”<sup>4</sup>.

Desde ahí podemos entender la guerra librada contra los *medios de la burguesía* y

de la oligarquía a los que el mismo presidente de la República se refirió como *enemigos de la revolución*, y el intento sostenido de construir toda una industria cultural basada en el triángulo Estado, gobierno, partido. Entonces, siguiendo a Umberto Eco, estamos en presencia, cada vez más marcada, de un régimen mediático que va controlando y neutralizando poco a poco el sistema de medios que nos era conocido. Es la presencia de lo que llamaremos un *populismo mediático*. Con razón el mismo Eco se pregunta: “¿Cómo se reacciona a un régimen mediático, si tenemos en cuenta que para reaccionar haría falta tener acceso a los medios que precisamente controla el régimen mediático?”<sup>5</sup>.

Como bien lo expresa la investigadora Colette Capriles, de ahí se desprende lo que ella llama una de las líneas políticas que ha venido instrumentando el Gobierno; es decir, la *ofensiva represiva sobre los medios de comunicación*. Con la única idea de que:

La función comunicativa del gobierno ya no pasa por la promoción de sus éxitos sino por la *resemantización* de su actividad como agente revolucionario. La realidad es desplazada por la idea para pavlovianamente fundir una con otra. Sin que ninguna coyuntura política lo exija, el Presidente se convierte en un diccionario viviente que redefine a diario las categorías de la realidad radicalizándola. El costo político es en este momento irrelevante: cada movimiento hacia la radicalización, es verdad, sacrifica puntos en las encuestas; pero en el mediano plazo, se cree, la incansable vociferación habrá anulado el espacio vital de cualquier realidad alternativa. Ayudada por la extinción de los medios de comunicación y de la credibilidad de los formadores de opinión disidente, por supuesto, y por la esperada infertilidad de la gestión de los gobernantes de oposición<sup>6</sup>.

Frente a esa operación que ha instaurado el Gobierno contra la opinión pública y los medios de comunicación, Hugo Chávez Frías ha venido configurando día a día una forma de gobierno basado en la identificación-confusión del partido, del mismo Gobierno y del Estado y hasta de su propia figura. De ello deriva la personificación de todas esas instancias en una sola persona, que ya no es la del caudillo tradicional que nuestra historia conoce bien, la confluencia de ellas en una especie de *Mesías necesario*. Es la idea de que los intereses políticos, sueños e imagina-



**(...) la figura del presidente Hugo Chávez Frías encarna un modelo cultural que se fundamenta en la vieja tesis del populismo latinoamericano, pero ahora renovado con nuevos dispositivos no solo políticos, sino culturales y comunicacionales que hacen de esa figura un neopopulista que intenta cambiar la historia del país y de América Latina.**

rios del líder coincidan con los del país en general.

En ese sentido la figura del presidente Hugo Chávez Frías encarna un *modelo cultural* que se fundamenta en la vieja tesis del *populismo latinoamericano*, pero ahora renovado con nuevos dispositivos no solo políticos, sino culturales y comunicacionales que hacen de esa figura un *neopopulista* que intenta cambiar la historia del país y de América Latina:

En el centro de la vida pública venezolana impera desde hace 10 años un hombre. No es el presidente de Venezuela: es su propietario. A partir de los viejos paradigmas ha inventado uno nuevo: una suerte de personalismo autoritario mediático y posmoderno. Pero más allá de todos los símiles, más allá de las posibles tipologías y más allá de los papeles formales que desempeña (presidente, comandante), Chávez quisiera ser —en su fuero más íntimo— el “héroe” del siglo XXI. Se ha acostumbrado a vivir inyectado de adrenalina histórica, de una heroína que él mismo genera. Esa “heroicidad”, piensa él, le da derecho a la ubicuidad, la omnipresencia, la omnipotencia y la propiedad privada de los bienes públicos; a disponer de ellos (en particular del petróleo, más de 500 mil millones de dólares entre 1999 y 2008) con la absoluta discrecionalidad, como si fueran su patrimonio. Esa “heroicidad” le sirve para imponer

su idealismo sobre los hombres comunes y corrientes<sup>7</sup>.

¿Y el país? En Venezuela estamos en presencia de un nuevo paisaje, que lo llamaríamos también una *nueva escena*, en donde los rasgos más característicos<sup>8</sup> apuntan a que:

- El Estado ha perdido los límites que lo definían y se ha transformado en un aparato amorfo que cada vez más se va pareciendo a una *maquinaria* de control y secuestro de las instituciones.
- El protagonismo militar ha ido ocupando espacios civiles ante la mirada si no complaciente de gran parte de la sociedad, por lo menos conformista. Al punto que ya nos resulta un hecho casi natural y lógico.
- Las necesidades económicas reflejadas en la inflación, el desempleo, el deterioro del sistema productivo privado, el excesivo gasto público que no es capaz de saciarse, la dependencia casi absoluta de la renta petrolera hasta límites insospechables... en fin, todas esas necesidades han ido quebrando fuertemente el horizonte de expectativas que nos habíamos imaginado y soñado.
- La creación, poco a poco y de manera sostenida, de un *megaestado*. Un Estado que controla cada vez más todas las instancias de la economía. Este *megaestado* hoy está presente ya no solo como regulador sino como productor y empresario a la vez. Se ha venido dando un crecimiento inusual dentro de las actividades del Estado. Así, éste se hace presente, como empresario-productor, en el transporte, en las telecomunicaciones, la manufactura, el petróleo, la electricidad, líneas aéreas, agricultura, turismo, ganadería, en las comunicaciones de masas y en la distribución de alimentos. La pregunta obligada: ¿un nuevo modelo económico?
- La idea de crear un partido hegemónico y un proyecto hegemónico de nula cultura democrática como es todo lo *único*.
- El excesivo personalismo que encarna la figura del presidente de la República, que sacralizan sus partidarios y los más allegados al poder. Al punto que actualmente el Presidente tiene la posibilidad de regular y normar todos los ámbitos de la vida nacional.
- La centralización como creencia que desde allí *todo se va a resolver*, sin comprender que uno de los logros y conquistas ciudadanas más significativos de nuestra historia democrática fue



la descentralización administrativa en muchas esferas del poder del Estado.

- La evidente polarización y conflictualidad en la que vivimos, que lejos de desaparecer y disolverse ha ido acrecentándose por un discurso y una retórica de la exclusión, la confrontación y la violencia. Es la presencia de la polarización política que ha ido creciendo y creando espacios de intolerancia y de no-convivencia, al punto que se ha venido convirtiendo en una forma de vida y de cultura. Para esta nueva contienda electoral el propio presidente de la República llamó “a repolarizar el proceso electoral del 07 de octubre”.
- El surgimiento, publicitado además, del resentimiento social como manera de querer comprender nuestras debilidades como sujetos y como sociedad.
- El empeño de voltear la historia republicana intentando, de manera insensata y poco responsable, reescribirla desde el personalismo, el caudillismo y el medianismo. Y desde el 2006 con la idea de *la construcción de la patria socialista*.
- La insistencia de construir un ¿proyecto de país? teniendo como modelos experiencias más que fracasadas y superadas por la historia de los acontecimientos recientes. Es el planteamiento acerca de lo que se ha llamado el socialismo del siglo XXI (también se le designa como Proyecto Simón Bolívar) que por los signos encarnados en leyes y acciones políticas tiene como fundamento los parámetros del centralismo, de la ausencia de todo contrapeso, del personalismo, del tinte militarista y además con la presencia de un Estado monocolor y tutelar de todas las actividades de la sociedad.
- De haberse aprobado la propuesta de reforma a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela el 2 de diciembre de 2007, estaríamos en presencia o en vías de un cambio drástico de la estructura del Estado, de la forma de gobierno, de la concepción de la ciudadanía y del llamado poder popular. Esta propuesta de reforma signaba con tendencia centralista y presidencialista la conducción del país desde el Gobierno, introducía importantes cambios en la economía, aumentaba la injerencia del componente militar en la vida de la sociedad venezolana y concentraba cada vez más el poder en el figura del Presidente. Esta reforma constitucional, que fue negada, atentaba gravemente contra un concepto de libertad y de libertades que

***La democracia –nos sigue diciendo el mismo Mires– no es solo un juego político, es una forma de vida que está sujeta a reglas y leyes, a límites y principios éticos que no se deben jamás transgredir aun al precio de aceptar la propia derrota. Sin embargo, el Gobierno y sus más cercanos seguidores se han saltado esta disposición ética.***

lejos de construir un sujeto consciente y de desarrollo, lo hacía más dependiente y minusválido frente al poder.

- A pesar de haberse negado la reforma constitucional en el referéndum del 2 de diciembre de 2007, el primero de agosto de 2008 el país se sorprendió ante la abrupta promulgación de una serie de decretos-leyes un día después de que se cumpliera el plazo de 18 meses para legislar sin la aprobación de la Asamblea Nacional (Ley Habilitante). Muchas de las nuevas leyes (26 en total) refieren aspectos que estaban presentes en la reforma constitucional y que ahora, con ciertos cambios y maquillaje se vuelven a hacer presentes. Así, entre los aspectos que más han destacado los medios y especialistas están:

— Se establece una milicia popular *bolivariana* que mina la fuerza armada con los componentes que nos eran conocidos y le otorga más poder a la figura presidencial.

— Aumenta la centralización al nombrar autoridades regionales cuyo poder reducirá drásticamente el de los gobernadores y alcaldes electos popularmente.

— Se refuerza el control del Estado sobre la agricultura, los alimentos, la manufactura y el comercio, permitiendo al Gobierno imponer penas de cárcel a empresarios convictos de violar los controles de precio o acaparamiento.

— Otorga el mismo estatus legal a las llamadas *unidades de producción socialistas* y a la propiedad privada.

— Eleva la influencia financiera del presidente de la República otorgándole control de un nuevo fondo estatal que recibirá recursos, en exceso, de firmas estatales y el propio Presidente decidirá en qué gastar ese dinero. Es decir que, por esta vía nada constitucional, se comienza a instaurar en la práctica el credo oficial del llamado chavismo que no es más que el socialismo del siglo XXI.

- Después de lo ocurrido en las elecciones regionales del 23 de noviembre de 2008 se pone en evidencia, una vez más, la falta de *ética democrática* que caracteriza a este proceso político. Esos resultados electorales, que le dieron el triunfo a la oposición en lugares emblemáticos y significativos del país, han sido desconocidos por intermedio de evidentes medidas que violan las más elementales reglas del juego democrático, así como la letra de la Constitución. Como dice el sociólogo Fernando Mires se han venido dando *golpes de Estado* contra alcaldes y gobernadores electos popularmente. La democracia –nos sigue diciendo el mismo Mires– no es solo un *juego político*, es una forma de vida que está sujeta a reglas y leyes, a límites y principios éticos que no se deben jamás transgredir aun al precio de aceptar la propia derrota. Sin embargo, el Gobierno y sus más cercanos seguidores se han saltado esta disposición ética.

- El año 2010 será un año rico en acontecimientos. En las elecciones parlamentarias del 26 de septiembre de ese año la oposición democrática del país, aún obteniendo poco más del 52 por ciento en votación nacional, apenas obtuvo 67 diputados y el partido de gobierno, habiendo alcanzado 48 por ciento del electorado, obtiene la mayoría parlamentaria. Esto se debió a una nueva ley electoral en donde se modificaron de tal manera los llamados circuitos electorales que le dieron una franca ventaja al oficialismo. Pero eso no fue lo único, el proceso político encarnado desde el poder, actuando como vengador ante una realidad política que no se esperaba, sorprende al país todo: primero con la aprobación por un lapso de 18 meses (hasta junio de 2012) de una nueva Ley Habilitante que faculta al Presidente para legislar por decreto; por otro lado, la Asamblea Nacional, a punto de concluir su período, en tan solo dos semanas, aprobaba un total de veinte leyes, casi una ley por día, de ma-

nera inconstitucional pues ninguna de ellas fueron consultadas al país. Así se inauguraba el año 2011 con un nuevo contexto político. Este nuevo paisaje se caracteriza desde ese mismo momento por:

— Más concentración de poder: autoritarismo.

— La asfixia de la sociedad: el totalitarismo.

— Se traspasó la frontera de la democracia<sup>9</sup>.

■ Para el sector de las comunicaciones, ese año 2010 fue también prolijo en transformaciones que se dieron con la única idea de configurar, ya de manera casi absoluta, un nuevo régimen comunicativo. Primero fue la reforma a la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión. En esa reforma se incluyó el subsector de los denominados medios electrónicos (Internet y el mundo de la red) y ahora la ley se llama Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos. En las modificaciones que se le introdujeron se amplía e incrementa el régimen sancionatorio para los contenidos de la radio y televisión y ahora se extiende a los operadores de medios electrónicos (léase Internet). Igualmente se reformó la Ley Orgánica de Telecomunicaciones en donde ahora las redes de telecomunicaciones y la prestación de servicios de telecomunicaciones son de servicio e interés público y por tal razón el órgano rector podrá, cuando lo juzgue conveniente a los intereses de la Nación, o por razones de seguridad, soberanía o de orden público, revocar o suspender las habilitaciones administrativas, concesiones o permisos. De igual manera las cinco leyes que sustentan el denominado Estado comunal tienen un efecto grave sobre las comunicaciones comerciales que son inherentes a una economía abierta y competitiva. Estas reformas y promulgación de nuevas leyes desfiguran profundamente el panorama comunicacional. Se trata de unas reformas y aprobación de leyes antidemocráticas y anticonstitucionales.

■ Pero los llamados medios *del tercer sector*; es decir, los medios alternativos y comunitarios en sus diversas plataformas no han escapado tampoco de los intentos progresivos del Gobierno de configurar eso que hemos llamado un nuevo régimen comunicativo. En el año 2011 y lo que llevamos recorrido del 2012, se ha venido discutiendo un proyecto de Ley de Comunicación para el



***En el año 2011 y lo que llevamos recorrido del 2012, se ha venido discutiendo un proyecto de Ley de Comunicación para el Poder Popular que se introduce ante la Asamblea Nacional (AN) en agosto de 2011. Es el proceso de cooptación de estos medios para la conformación de un sistema político socialista como reza el preámbulo del proyecto.***

Poder Popular que se introduce ante la Asamblea Nacional (AN) en agosto de 2011. Es el proceso de cooptación de estos medios para la conformación de un sistema político socialista como reza el preámbulo del proyecto. La Ley no ha sido aprobada, pero lo será pronto porque como han dicho los diputados de la Comisión de Medios de la AN la requerimos “para el fortalecimiento del poder popular, como base hacia una estructura de gobierno comunal que se va perfilando”<sup>10</sup>. Se ha dicho también que en aras de una necesaria democratización de las comunicaciones (¿?) hay que comenzar a considerar una ley que regule a la televisión por suscripción.

Así, el poder actual se va imponiendo en el país y va estableciendo gradualmente una comunicación y una cultura que rompe inicialmente, creemos que a intención, con la relación entre comunidad y comunicación tal como la veníamos conociendo a lo largo de nuestra historia republicana más reciente. Entonces el resultado es que al transformar las comunicaciones se alteran las relaciones comunitarias, sean estas comunicaciones de convivencia humana o de cultura de masas. El actual Gobierno en funciones de Estado está intentando con gran esfuerzo *resetear* la cabeza del venezolano.

Su intención es transformar el país, a la sociedad (...), en sus propias bases culturales heredadas de medio siglo de ejercicio democrático. Su meta es conquis-

tar a la población para un proyecto que, en el extremo, representa la noción de una fortaleza sitiada por enemigos externos y agentes en el interior frente a los cuales no cabe otro destino que su destrucción o exclusión por largo tiempo (décadas) de la convivencia nacional. Si el autoritarismo, tal como lo imagina (...), tiene algún sentido es justamente en función de esta utopía descabellada que sueña al país como una ciudad sitiada por la peste. Utopía a fin de cuentas totalitaria, de defensa total contra el universo simbólico y el imaginario social democráticos (...)<sup>11</sup>.

### III. Las bases del nuevo régimen comunicativo

Los primeros años del Gobierno mostraron tendencias democratizantes y autoritarias al mismo tiempo. Esas mismas tendencias se hicieron visibles por el rol que estaban jugando los medios de comunicación, ante las resistencias que ellos imponían y ante lo que había sido su conducta de conformar un matrimonio bastante sólido y casi perfecto con las élites políticas y económicas del país. Dichas élites se confrontaban con un presidente de la República que empezaba a gobernar de una forma muy peculiar, distinta a la que estábamos acostumbrados. Se rompía así el molde que veníamos viendo los venezolanos en los últimos años.

Se instauraba paulatinamente no una *revolución* como se nos ha dicho, sino una forma inédita de populismo muy semejante al régimen de Juan Domingo Perón en Argentina y al de otros gobernantes de la región curiosamente surgidos desde el mundo militar. Esta forma de hacer populismo, con rasgos que nos eran desconocidos, se ha venido caracterizando cada vez con más fuerza por la cooptación de la palabra *pueblo*. Esta llamada cooptación ¿qué ha significado para la democracia y la vida política del país? Umberto Eco nos lo aclara cuando nos define el término populismo no desde su sentido histórico, que nos llevaría a referirnos al populismo ruso o al populismo surgido en los EE.UU, sino más bien por la práctica y la acción política que siguiendo a Eco se caracteriza por:

... apelar al pueblo [lo cual significa] construir una ficción: teniendo en cuenta que el pueblo como tal no existe, el populista es aquel que se crea una imagen virtual de la voluntad popular. Mussolini lo hacía reuniendo a cien mil o doscientos

tas mil personas en la Piazza Venezia que lo aclamaban y que, en su condición de actores, desempeñaban el papel de pueblo (...). De este modo, el populista identifica sus proyectos con la voluntad del pueblo y luego, si tiene éxito (y muchas veces tiene éxito), transforma en ese pueblo que ha inventado a una buena parte de los ciudadanos, fascinados por una imagen virtual con la que acaban identificándose<sup>12</sup>.

Desde esas consideraciones acerca del populismo como acción política práctica, el mismo Eco, refiriéndose a Silvio Berlusconi, nos ofrece unas *obvias y documentadas* observaciones en relación al régimen como forma de gobierno<sup>13</sup>. Así:

- Lleva a cabo el proyecto aprovechándose de una victoria electoral indiscutible y, por tanto, impidiendo que sus opositores utilicen el arma del tiranicidio, puesto que tienen que hacer oposición respetando la voluntad de la mayoría.
- Partiendo de esta victoria electoral hace que se aprueben leyes que responden a su interés personal y no del país.
- Entonces, no actúa como un estadista y ni siquiera como un político tradicional, sino que utiliza otras técnicas, y precisamente por eso es más peligroso que el *caudillo* de tiempos pasados, porque estas técnicas aparentemente se corresponden con los principios de un régimen democrático.
- Como síntesis de estas observaciones, se supera así la fase del conflicto de intereses para poner en práctica cada día más la total *convergencia de intereses*, esto es, hacer que el país acepte la idea de que sus intereses personales coinciden con los de la comunidad nacional.

¿Qué resulta de toda esta operación que en la práctica política y social vivida a lo largo de todos estos años hemos venido apreciando y padeciendo en nuestra Venezuela? La presencia cada vez más marcada de una forma de gobierno basada en la identificación del partido, del país y del Estado con los intereses personales del líder para mantenerse en el poder por el poder mismo. Y toda esa operación se ha venido llevando a cabo desde formas y métodos muy sutiles y a la vez eficaces. Una de ellas ha tenido que ver con la ocupación gradual de medios y con el diseño de toda una plataforma mediática manejada desde el propio Gobierno en funciones de Estado<sup>14</sup>.

Después del golpe de Estado en 2002 y del denominado *paro cívico* de finales



**(...) toda esa operación se ha venido llevando a cabo desde formas y métodos muy sutiles y a la vez eficaces. Una de ellas ha tenido que ver con la ocupación gradual de medios y con el diseño de toda una plataforma mediática manejada desde el propio Gobierno en funciones de Estado.**

de ese año y comienzos del 2003, el Gobierno se percató de la ausencia de una política comunicacional capaz de contrarrestar a los medios, a la oposición y a todo aquel que se le opusiera. De la misma manera se puso en evidencia el deterioro de los pocos medios de comunicación en manos gubernamentales y su escaso alcance e impacto (apenas contaba con *Canal 8-VTV*; *Radio Nacional de Venezuela* con sus dos frecuencias y la agencia estatal de noticias *Venpres*). Aunque en el año 2001 en un Encuentro de Periodistas Latinoamericanos llevado a cabo en Cuba, dos funcionarios del entonces Ministerio de Educación, Cultura y Deportes afirmaron:

Hay una limitación básica del proceso revolucionario que no hemos podido superar y que puede enunciarse de esta manera: el severo desconocimiento del factor comunicacional, de su carácter estratégico, en el aparato político. De ello se ha venido derivando una situación que no puede ser sino lamentable: la falta de una respuesta eficaz, por parte de los organismos gubernamentales, a las campañas de los adversarios<sup>15</sup>.

Si bien es verdad que desde el mismo inicio del gobierno de Hugo Chávez se empieza a dar una interferencia directa en la esfera comunicacional, la cual serviría para entender posteriormente el sentido y las implicaciones provenientes: primero de su retórica desmedida hacia ellos (“Los medios de comunicación son enemigos de la revolución” —en octubre de 2001—, o “He sostenido un complejo sistema de relación con los medios de comunicación social (...)”

como parte de un choque histórico de fuerzas” —junio de 2001—) y segundo, para que el Gobierno en funciones de Estado convierta el campo de la comunicación y la cultura en un lugar de la política, de la polarización y de la confrontación.

La ruptura del escaso y maltrecho sistema público de medios vigente en Venezuela desde el primero de enero de 1946 cuando comienzan las transmisiones de la estación de radio *Radiodifusora Nacional* (que luego se convertiría en *Radio Nacional de Venezuela*), la aparición de la *Televisora Nacional-Canal 5*, en plena dictadura militar del general Marcos Pérez Jiménez, como canal del Estado, se amplía en 1974 con el gobierno de Carlos Andrés Pérez cuando adquiere la empresa de televisión comercial *Cadena Venezolana de Televisión (CVTV)* que se convertirá en *Canal 8-VTV* como empresa del Estado, y la instauración de lo que he denominado el Estado-comunicador, ha condicionado de un modo particular el conjunto de los medios de comunicación social del país y la libertad de expresión.

Este condicionamiento se da, primero por la renuncia explícita de los distintos gobiernos en funciones de Estado a la instauración de un servicio de medios públicos fuertes, de altísima calidad y su reconversión de estatales gubernamentales a estatales públicos hasta llegar a los sucesos del 2002 desde donde se han venido expresando formalmente todo un conjunto de medidas que llamaría de carácter estructural —creación de nuevos medios como aparatos del Gobierno— y de carácter jurídico/político —resoluciones, decretos, normas y leyes que tocan a los medios de forma directa o indirecta— que conforman lo que podríamos denominar la política comunicacional del régimen.

Esta política se sustenta en dos ejes claves y fundamentales para el Gobierno: por un lado, la claridad que adquiere el mismo Gobierno, el propio presidente de la República y sus más cercanos colaboradores sobre la importancia estratégica de los medios de comunicación y, por otro lado, nos recuerda aquello que afirmaron un grupo de *intelectuales orgánicos* del gobierno autoritario de Getulio Vargas en el Brasil de 1934 cuando expresaron que “Los medios de comunicación no deben pensarse como simples medios de diversión, sino como armas políticas sometidas al control de la razón del Estado”<sup>16</sup>.

En síntesis, el nuevo Gobierno se encuentra con un pequeño parque de medios gubernamentalizados, por tanto no de servicio público, bastante maltrecho en

cuanto a instrumentos tecnológicos para la difusión del mensaje, amén de su irrisorio presupuesto para el funcionamiento. Igualmente, se encuentra con un conjunto desarticulado de leyes, reglamentos y decretos sobre las comunicaciones.

Allí empieza, debido a las circunstancias políticas impuestas por la política de confrontación y resistencia de esos primeros años desde 1998, la creación de nuevas entidades reguladoras del sector de las comunicaciones (por ejemplo, la aparición en julio de 2002 del Ministerio de Comunicación e Información –Minci– con la idea de darle fortaleza y coherencia a las comunicaciones gubernamentales), la modificación de preceptos constitucionales, la elaboración de leyes generales y reglamentos... que son el intento de creación de una política de comunicación coherente con el régimen comunicativo que empezaba a imponerse, respondiendo de esa manera a la nueva institucionalidad que se empezaba a crear.

Así, los elementos que arrancan caracterizando a lo que el Gobierno llamó *el nuevo orden comunicacional* son: fuerte intervención estatal, hegemonía, exclusión de actores políticos y sociales en los medios gubernamentales, legislación que limita gravemente la libertad de expresión, eliminación de la disidencia comunicacional, cierre de fuentes informativas, límites al acceso de la información pública, generación de mecanismos reales de censura y autocensura, intimidación y agresión a medios y periodistas, exclusión publicitaria oficial para aquellos medios críticos y otras más.

Arrancaba un nuevo *régimen comunicativo* desde el ámbito gubernamental imponiendo formas de comunicación más cercanas a las bases de la propaganda fascista descritas de manera muy clara por T.W. Adorno en *Ensayos sobre la propaganda fascista* o por Umberto Eco en su ensayo “El fascismo eterno” y alejándose cada vez más de la idea de comunicaciones públicas en el sentido de que ellas deben de ser un nuevo espacio de convivencia social en donde converjan intereses plurales y a la vez el encuentro de ciudadanos. Las características que hoy nos ofrecen las comunicaciones públicas, surgidas desde la emergencia política y desde la concepción hegemónica que el Gobierno ha querido imponer en todas o casi todas las esferas de la vida, es el acoplamiento al control político. Es decir, que el desarrollo de las comunicaciones públicas se realiza acoplado al control político gubernamental.



***La vieja escena de un conjunto de medios de comunicación del sector privado/comercial dedicados al entretenimiento, la información-opinión y la publicidad ahora ha sido desplazada y completada, poco a poco, por toda una pluralidad de medios gubernamentales que se concentran en un triángulo programático fundamentado en la propaganda, la información y la opinión política.***

En pocas palabras, la *hegemonía comunicacional* como nuevo régimen comunicativo no es una opción: es una obligación imprescindible y un elemento crucial para la viabilidad del modelo de dominación chavista. O, dicho en boca del Ministro de Comunicación e Información, Andrés Izarra: “nuestro socialismo necesita una hegemonía comunicacional y todas las comunicaciones tienen que depender del Estado como bien público”<sup>17</sup>.

#### **IV. Anatomía del Estado-comunicador o la hegemonía comunicacional como nueva forma de comunicación pública**

El cuadro mediático del Estado, digamos mejor del Gobierno, es de tal tamaño que en unos pocos años –desde el año 2002– ha crecido de manera sostenida. Ya no son solamente *Radio Nacional de Venezuela* y *Venezolana de Televisión*, junto con la agencia de noticias estatales *Venpres*, sino que ese parque se ha diversificado creando nuevos medios no solo en el campo de la radiodifusión, sino también en el medio impreso, hasta llegar al espacio digital.

Nuevas instituciones que tienen que ver con las comunicaciones han irrumpido. Así, en julio de 2002 nace el Ministerio de Comunicación e Información (Minci) con la única idea y objetivo claro de “fortalecer la fuerza comunicacional de la revolución” y a él están adscritos una

serie de medios (*Radio Nacional de Venezuela*, *YVKE Mundial*, *VTV*, *Vive TV* (está registrada bajo la denominación Corporación Venezolana de Telecomunicaciones S.A. –Covetel, S.A.–), *Teves*, *Ávila TV*, el canal de televisión continental *Telesur*, *Radio del Sur*, la *Agencia Venezolana de Noticias*, el diario *Correo del Orinoco*, el *Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial –Saingo–* y todo el complejo que han instalado de edición de libros y folletos como la Editorial Simón Rodríguez, incluyendo los medios del llamado tercer sector, a través de la Dirección de Medios Comunitarios y Alternativos. Igualmente el Minci se encarga de todas las actividades de exposición comunicacional del presidente de la República y del tema de la publicidad/propaganda gubernamental. Este complejo de medios *públicos* exhibe un buen dotado equipamiento tecnológico que les permite alcanzar todo el territorio nacional y fuera del país.

Un inventario de los medios *públicos*, término este que ha sido secuestrado de su verdadera significación, nos puede dar una idea de la reorientación y reorganización que ha sufrido el espacio comunicacional venezolano. La vieja escena de un conjunto de medios de comunicación del sector privado/comercial dedicados al entretenimiento, la información-opinión y la publicidad ahora ha sido desplazada y completada, poco a poco, por toda una pluralidad de medios gubernamentales que se concentran en un triángulo programático fundamentado en la propaganda, la información y la opinión política. Todo ello con el agravante de que ese gigantesco complejo de medios *públicos*, junto con la gran cantidad de cadenas presidenciales y el programa dominical *Aló, Presidente*, se han convertido en unos dispositivos hegemónicos, “cuya función principal es modificar las expectativas de lo posible, reconducir las prácticas sociales de acuerdo a las nuevas relaciones de poder existentes y asegurar un orden fundado en controles eficaces para inducir el conformismo de la población”<sup>18</sup>.

El Estado ha ido construyendo una plataforma de medios que no tiene precedentes ni en Venezuela, ni en América Latina. Es lo que he venido llamando en diversos trabajos la aparición del Estado-comunicador<sup>19</sup>. Lo que a partir de 2002 irrumpe como una necesidad de reacción defensiva ante la *guerra mediática* de los medios privados, tal como declararon desde el alto gobierno, se ha venido convirtiendo en los años siguientes a esa fecha en un proyecto de medios *públicos*



sobre la base de lo que se ha denominado la *hegemonía comunicacional*. A lo largo ya de una década, el Gobierno cuenta con una red de cinco canales de televisión: *Venezolana de Televisión (VTV)*, *Vive TV*, *Ávila TV*, *Teves* y *Telesur*. Este último es un canal de alcance regional que se sintoniza por cable o satélite y fue abierto en 2005 por nuestro país. Cuenta con el respaldo financiero y logístico mayoritario de Venezuela y, en menor medida, de seis países: Cuba, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Uruguay y Argentina. Según informaciones de su presidente y además ministro del Minci, Andrés Izarra, el canal cuenta con 50 millones de dólares de presupuesto al año, cuatrocientos empleados de la cadena, doce oficinas en el extranjero; en 2010 abrió oficinas en Puerto Rico, Madrid y Londres, y ha hecho importantes inversiones en lo digital y difusión por satélite. Podríamos incluir al canal de la Asamblea Nacional (*Asamblea Nacional TV-ANTV*), pero está adscrito al Poder Legislativo, aunque su programación responde a la posición del Gobierno y el partido PSUV.

En el sector de la radio nos encontramos con el circuito de *Radio Nacional de Venezuela (RNV)* que cuenta con once estaciones transmisoras de amplitud modulada a lo largo de todo el territorio nacional y que ofrece cuatro programas: un canal informativo (*630 AM*), un canal clásico (*91.1 FM*), un canal musical y un canal que llaman *activa*. Igualmente, la *Radio Nacional de Venezuela* posee todo un servicio informativo en onda corta que cubre una buena parte del continente, incluyendo Centro América, el Caribe y EE.UU.; el circuito *YVKE Mundial* que alcanza a todo el país por intermedio de *YVKE Mundial Caracas (550 AM)*, *Mundial Zulia (1070 AM)*, *Mundial Los Andes (1040 AM)* y *Mundial Margarita (1020 AM)*; *Radio Tiuna 106.1 FM* de la Fuerza Armada Nacional. Hay que mencionar también a *Radio Sur*, hermana de *Telesur*, que se orienta con los mismos objetivos del canal televisivo, es decir *un medio del sur que le quiere dar una voz al sur*. La Agencia Venezolana de Noticias (*AVN*) que no solo tiene corresponsalías en todo el territorio nacional, sino que también se ha extendido hacia ultramar.

En lo que tiene que ver con el denominado desafío digital, el Minci cuenta con la Red Digital del Minci que se conformó a partir de abril de 2003 e incluye una variada gama de páginas web de los distintos órganos del aparato estatal, así como del propio Minci, de los cinco ca-

***De esta forma, estamos en presencia de un solo actor dominando el transporte de voz, de datos y de video, que además de ser regulador es ahora operador. Algunos funcionarios del Gobierno han apuntado la posibilidad de limitar el acceso a la red, lo que implicaría un nuevo y sofisticado proceso de restricción de la vida pública y privada.***

nales de televisión pública, de los dos circuitos de radio y una página digital de la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos.

En relación a los llamados *nuevos medios*, el Gobierno no se ha quedado rezagado. Desde mayo de 2010 está en el espacio la *Misión 2.0: ChávezCandanga*. Se trata del uso de las redes sociales como Twitter y para ello disponen de una sala de doscientas personas que atienden y canalizan los mensajes que se reciben a través de @chavezcandanga. El uso de esta red social por el Ejecutivo nacional, solo para el año de su lanzamiento, se encontraba en mil 128 listas. En este mismo renglón hay que mencionar el cable submarino La Guaira/Siboney de 640 Gb (gigabytes) que llegó a las costas cubanas el 08 de febrero de 2011. No tenemos información del sentido de este cable de fibra óptica que pudiera multiplicar por tres mil la velocidad de transmisión de datos, imágenes y voz. El cable forma parte del proyecto Sistema Internacional de Telecomunicaciones ALBA 1, cuyo costo ascendió a 70 millones de dólares, y será administrado por Telecomunicaciones Gran Caribe cuya propiedad es Venezuela/Cuba ( sesenta por ciento de Telecom Venezuela y cuarenta por ciento de la cubana Transbit).

En el ámbito de las telecomunicaciones el Gobierno creó, en septiembre de 2004, la empresa Corporación Venezolana de Guayana (CVG-Telecom), con una inversión inicial de 55.5 millones de dólares. Se trata de una unidad de telecomunicaciones que responde a la CVG y a

la empresa Edelca (Electrificación del Caroní). Esta empresa empezó a ofrecer, desde el año 2008, una red de alta velocidad para el transporte de datos, pero más adelante aspira a proveer servicios de Internet y televisión por cable a localidades que no sean atractivas para la inversión privada. Esto está siendo posible ya que desde el 29 de octubre de 2008 el país cuenta con el satélite Simón Bolívar, conocido internacionalmente como VeneSat 1 (se trata de un satélite dual, es decir civil/militar) que es administrado por el Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología a través de la recién creada Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE) de Venezuela. En 2011 la Asamblea Nacional aprobó el presupuesto para el lanzamiento-puesta en órbita de un segundo satélite chino cuyo objetivo no conocemos.

El otro aspecto que debemos mencionar dentro del sector de las telecomunicaciones, es la *renacionalización* de la Cantv, lo que implica que ahora el Estado vuelve a tener el control no solo de la telefonía, sino del mundo de las telecomunicaciones y de la informática (Cantv maneja casi el noventa por ciento de las llamadas nacionales y 42 por ciento de las internacionales). Hoy, con este proceso de renacionalización, el Gobierno tiene una concentración de influencias en telecomunicaciones que incluye al propio ente rector de ese mundo como es el Ministerio del Poder Popular para las Obras Públicas y Vivienda, el Instituto Postal Telefónico y Vivienda de Venezuela (Ipostel), el Centro Nacional de Tecnología de la Información (CNTI) y la red de Transmisiones de Venezuela (Redtv). De esta forma, estamos en presencia de un solo actor dominando el transporte de voz, de datos y de video, que además de ser regulador es ahora operador. Algunos funcionarios del Gobierno han apuntado la posibilidad de limitar el acceso a la red, lo que implicaría un nuevo y sofisticado proceso de restricción de la vida pública y privada. Así, recientemente se expresó la idea de que "Las nuevas mesas técnicas de telecomunicaciones, tendrán en sus manos la decisión sobre las restricciones que se harán a los contenidos de Internet, de acuerdo a las necesidades que tenga cada comunidad". La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), que anteriormente estaba adscrita al Ministerio del Poder Popular para las Obras Públicas y Vivienda, desde agosto de 2010 está bajo la égida de la vicepresidencia ejecutiva. Es decir, que un organismo que debe ser eminentemente téc-





nico ha pasado a ser un ente en donde por encima de lo técnico priva lo político, al menos así nos lo hizo saber su director Pedro Maldonado al declarar que “el ente aplicará los principios de la nueva Ética Socialista”. Además, en el 2009, Pedro Maldonado fue nombrado como director general encargado del Servicio Autónomo de Registros y Notarías (Saren), cuyo sistema de digitalización está en manos de Cuba.

El escenario de los impresos se encuentra representado por los diarios de circulación nacional como *El Correo del Orinoco* (cuenta con la edición en inglés de forma encartada) y *Ciudad CCS* (de la Alcaldía Metropolitana y de distribución gratuita). Ambos de tamaño tabloide, de agradable diseño gráfico y contenidos periodísticos y de opinión que invisibilizan a una parte del país por no estar con el *proceso*. *El Correo del Orinoco* encarta, los días domingo, una revista de distribución gratuita que forma parte del Sistema Masivo de Revistas del Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Este escenario de publicaciones dominicales está integrado por ocho revistas: *A Plena Voz*, *Arte de Leer*, *Así Somos*, *La Revuelta*, *La Roca de Crear*, *Memorias de Venezuela*, *Poder Vivir* y *Se Mueve*. Todo un conjunto de publicaciones que intentan reafirmar un *modelo cultural* que sustituya al anterior de carácter *consumista, individualista, imperialista y capitalista* como han expresado desde el Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Se trata de la *reinstalación y promoción* en la vida cotidiana de valores, ética e ideología bolivarianos y socialistas.

Para estas publicaciones el Gobierno ha construido una imprenta moderna y muy bien equipada que se conforma como Fundación Imprenta de la Cultura (“La Imprenta de la Revolución”) de donde han salido libros de diverso formato y contenido *revolucionario*. Desde historia, ensayo, narrativa, poesía, infantil, pedagogía, ciencia, tecnología popular, comunicaciones, discursos presidenciales, afiches alusivos a determinadas fechas y conmemoraciones... Sus ideadores han manifestado que se trata de *libros para la gente* como propuesta comunicacional. Dentro de lo impreso debemos inventariar también la publicación semanal, tamaño tabloide y encartada gratuitamente en *El Correo del Orinoco*, del Semanario Cultural del Poder Popular *Todosadentro* que tiene como eslogan: *revolución de la conciencia*. En febrero de 2005 apareció una publicación quincenal del Minci de nom-

***El Ministerio de Comunicación e Información tiene una Dirección de Medios Comunitarios y Alternativos y en su partida presupuestaria hay un renglón que está orientado al fortalecimiento de estos y para la consolidación del Sistema Nacional de Medios Alternativos y Comunitarios.***

bre *Palabra y Media*, con 15 mil ejemplares de distribución gratuita, en donde se formulaban las políticas comunicacionales del Gobierno. Apenas duró ese año.

En el escenario de la gran pantalla y los medios audiovisuales igualmente tiene presencia. Se ha conformado la Plataforma de Cine y Medios Audiovisuales que abarca la Fundación Cinemateca Nacional, Fundación Villa del Cine, Distribuidora Amazonia Films, Centro Nacional Autónomo de Cinematografía, Centro Nacional del Disco, Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional, Fundación Nacional de Fotografía de Venezuela y Alba Ciudad. Adscrita a la televisora *Vive TV* se encuentra una escuela de cine y televisión: Escuela Popular Latinoamericana de Cine y Televisión que tiene como fin la “producción endógena de audiovisuales que va a alimentar la parrilla programática de los medios radiotelevisivos gubernamentales y comunitarios”.

No podemos dejar de mencionar la producción del programa dominical radiotelevisivo *Aló, Presidente* a cargo del Minci. El primer programa se transmitió desde *Radio Nacional de Venezuela* el 23 de mayo de 1999 y el primer programa televisivo desde *VTV* salió al aire en el mes de agosto del año 2000. El programa ya tiene once años y el más largo de esa historia duró ocho horas y siete minutos y fue el número 295 desde el estado Zulia. Desde 1999 hasta 2010 se emitieron 368 programas de *Aló, Presidente*; en 2011 apenas se transmitieron siete debido a la salud del Presidente y en los primeros cuatro meses de 2012 se han emitido tres programas.

También hay que referir las cadenas presidenciales que no tienen duración fija y que el artículo 192 de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones faculta al presidente de la República para *ordenar* a los operadores de radio y televisión –tanto las *públicas*, como las privadas/comerciales y las comunitarias– del país la transmisión gratuita e inmediata de mensajes y alocuciones oficiales. Hasta el año 2010 ya se habían dado 2 mil 125 cadenas, de una duración total de mil 464 horas, 01 minutos y 45 segundos. Es decir, que el Presidente hasta esa fecha había estado en el aire, de forma diaria, unos 34 minutos. En promedio se dieron, entre 1999 y 2010, 193 cadenas por año; 73 cadenas se transmitieron en 2011 y quince se han transmitido en enero-abril de 2012. También es importante mencionar que el artículo 10 de la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos ordena a los prestadores de esos servicios la difusión de mensajes gratuitos y obligatorios del Gobierno.

Pero la estrategia de hegemonía comunicacional también ha llegado al sector de los medios comunitarios y alternativos, lo que ahora se conoce como el tercer sector de la comunicación (medios *para-públicos o para-estatales*). El Ministerio de Comunicación e Información tiene una Dirección de Medios Comunitarios y Alternativos y en su partida presupuestaria hay un renglón que está orientado al *fortalecimiento* de estos y para la consolidación del Sistema Nacional de Medios Alternativos y Comunitarios. Por ejemplo, en la Ley de Presupuesto Nacional del año 2011 se contempla la cifra de 4 millones 430 mil 839 bolívares. Pero también a través de la vicepresidencia de la República, a la que está adscrito Conatel, se les otorgó financiamiento dentro de los proyectos *Consolidación del modelo comunicacional inclusivo y Fortalecimiento de los medios comunitarios*, realizándose para su ejecución una inversión de 12 millones 441 mil 752,95 Bs. En el presupuesto de 2012, para Conatel se establece en el renglón de *Fortalecimiento de los medios comunitarios en el marco de la comunicación popular* la cantidad de 30 millones 292 mil 463 Bs. Según fuentes oficiales hay 244 radios comunitarias, 36 televisoras comunitarias y unos 120 periódicos comunitarios, lo que da un total de cuatrocientos medios del tercer sector. Sin embargo, en la exposición de motivos del Proyecto de Ley de Comunicación Popular se refiere la cifra de mil 200 medios alternativos y comunitarios. Lo que han de-

mostrado algunas investigaciones recientes en distintas partes del país es que muchos de estos medios y sus contenidos responden a las políticas gubernamentales bajo la expresión política-ideológica de la *construcción de la patria socialista*.

## V. Epílogo abierto

La conformación de este inmenso aparato de comunicaciones *públicas* se enmarca en los contenidos de dos documentos claves que sirven para entender el conjunto de políticas y acciones que desde el Gobierno se han diseñado para el área de la comunicación y que poco a poco se han venido concretando. Políticas *públicas* comunicacionales que se orientan, junto con otras iniciativas gubernamentales en distintas áreas de la vida del país, hacia la vía de construcción del socialismo del siglo XXI. El primer documento que hay que referir data de 2004 y aparece con el título *La nueva etapa, el nuevo mapa*. En él se esbozan como enunciados algunos objetivos que se han venido desarrollando en los años que hemos vivido desde ese 2004. Así, en el terreno de las políticas comunicacionales se indica entre otras:

- Desarrollar el nuevo orden comunicacional y hacia la democratización del espacio radioeléctrico.
- Potenciar las capacidades comunicativas del Estado.
- Reforzar el empoderamiento popular en materia comunicacional.

El otro documento se conoce con el título de *Proyecto nacional Simón Bolívar (2007-2013)*, que el mismo Gobierno bautizó también como *Primer plan socialista 2007-2013*. Allí también se exponen un conjunto de *líneas estratégicas* para la comunicación, algunas de las cuales ya se han venido concretando:

- El control social hacia los medios masivos de comunicación.
  - Fortalecer los medios de comunicación e información del Estado y democratizar sus espacios comunicativos.
  - Fortalecer la red de medios de comunicación alternativos.
- ...y un largo etcétera.

Como bien lo expresa Pablo Antillano:

Estas no son más que políticas de Estado. Como tales poseen, por supuesto, el poder de coacción y, en ocasiones, la apelación a la nunca bien detestada Razón de Estado. Podría agregarse que, además, como están insertas en un supuesto proceso revolucionario que co-



***De alguna forma, ese conjunto de políticas de Estado dirigidas hacia el sistema de medios de comunicación conforman las bases de una comunicación autoritaria, que es una nueva forma de comunicación en donde el control social está presente...***

loca en un limbo el Estado de Derecho y a las instituciones constitucionales, son políticas de Estado impregnadas de ciertas dosis de arbitrariedad y autoritarismo <sup>20</sup>.

De alguna forma, ese conjunto de políticas de Estado dirigidas hacia el sistema de medios de comunicación conforman las bases de una comunicación autoritaria, que es una nueva forma de comunicación en donde el *control social* está presente combinando la represión jurídica, la represión impositiva, la represión publicitaria e incluso estableciendo mecanismos de supresión de libertad de comunicación. De hecho, como nos lo expresa José Joaquín Brunner, la represión y las formas variadas que ella adquiere condiciona asimismo respuestas y comportamientos sin que se necesite hablar. Por ejemplo, es la aparición de la autocensura en gran cantidad de medios y periodistas. Desde ahí podemos entender claramente la expresión del ministro de Comunicación e Información y además presidente de *Telesur* cuando, en 2010, en entrevista concedida al periodista francés Frédéric Martell llegó a decir:

Lo que es innegable es que *está habiendo una revolución en los medios de este país*. La democratización de la información es necesaria. Es una guerra. Cada uno debe elegir su bando. La oposición seguirá hostigándonos y nosotros seguiremos protegiendo la revolución. *Los prohibiremos si hace falta*, porque una cadena de mierda como *Globovision* merece ser expulsada, tampoco en

Francia la autorizarían. RCTV era una cadena monopolista. *Noticias 24* es la voz de los estadounidenses en Colombia (...) (cursivas nuestras) <sup>21</sup>.

Esa es la evidencia expresiva, que se ha convertido en práctica social gubernamental, para entender el nuevo régimen comunicativo que poco a poco se ha ido haciendo realidad en términos que el propio Gobierno ha denominado *hegemonía comunicacional*. Aquí el término hegemonía hace referencia al sentido de supremacía de una comunidad política sobre otras y nada tiene que ver con la concepción gramsciana de la expresión. Aunque el Gobierno nos ha dicho repetidas veces que su idea es tomada del teórico marxista italiano, nada más alejado de la realidad. Para Gramsci el término hegemonía tiene el sentido-orientación del predominio de lo moral, lo ético, lo ideológico y lo cultural en detrimento de la razón político instrumental. Pero no sigamos en esa cadena conceptual. Dejémoslo hasta aquí y repitamos con Raymond Williams la visión de que “la hegemonía constituye todo un cuerpo de prácticas y expectativas en relación con la totalidad de la vida (...) es un sistema vivido de significados y valores-que otorga- un sentido de realidad para la mayoría de las gentes de la sociedad” <sup>22</sup>.

Es indudable que todo este aparato comunicacional y las medidas que se tomen, supuestamente apegadas a la ley y a la Constitución, serán aplicables a la nueva campaña electoral que se avecina. Para el país estas nuevas elecciones son de encrucijada política. Para el sector gubernamental es la continuidad en el poder y para la otra parte es la posibilidad real y última de contar y proyectar un país distinto, democrático y de mirada futura. En la medida que se aproxime la fecha de las elecciones veremos una acción política vertida desde el poder con agresividad no solo retórica, así como estaremos en presencia de una propaganda y acción mediática desmedida haciendo uso de todos los recursos públicos de que dispone el Gobierno, el candidato y el partido de gobierno.

Releyendo un texto de Umberto Eco (2001) “La campaña de 2001 y las técnicas comunistas de la vieja guardia”<sup>23</sup> encuentro analogías entre aquella campaña electoral italiana del llamado Polo (su candidato Berlusconi) y lo poco que hemos visto ya, y nos falta por ver, en las tácticas y estrategias propagandísticas del gobierno bolivariano. Sintetizando a Eco,

y salvando las distancias, encontramos un modelo que no es fascista ni consumista, sino comunista de la vieja guardia y, en algunos aspectos, sesentayochesco como nos dirá Eco. Veamos:

1. Eslóganes eficaces y comprensibles, repetidos en cualquier ocasión. Ante todo, el ataque al imperialismo capitalista como causa de nuestros males, a la identificación del otro candidato con el imperialismo y a la oposición como siervo de los EE.UU.
2. Denunciando un complot o desestabilización permanente de un enemigo de la revolución y del proceso, como es la oposición y su candidato.
3. Eslóganes de fácil captación (ocultando el proyecto político que se quiere instaurar) y apelando a elementos más emotivos que racionales.
4. La indudable capacidad para monopolizar valores comunes y convertirlos en valores del Presidente-candidato, del proceso, del partido.
5. La extrema agresividad, incluso verbal, que tacha de antipopular cualquier postura contraria, y al mismo tiempo la denuncia constante de la agresividad ajena sin que ella exista en realidad.
6. La apelación al sentimiento popular (hoy *el pueblo*), las manifestaciones masivas con despliegues de banderas, y la fidelidad al color de referencia (el rojo).
7. No conceder nunca nada al adversario, demonizarlo siempre, cualesquiera sean sus propuestas, y por tanto rechazar el diálogo y la confrontación democrática.
8. Apelar en todo momento a la idea de que la victoria revolucionaria es inminente.
9. Aterrorizar al adversario con gritos feroces, también intimidar al adversario con eslóganes como *fascistas, burgueses, oligarcas, más nunca volverán*, o deslegitimando al candidato de la oposición gritándole *¡tonto, tonto!, ¡bobo, bobo!, majunche...*
10. Y otros que iremos viendo en esta marcha hacia el 07 de octubre.

Uno de los descubrimientos de esta campaña electoral será la aplicación, como acción política, de eso que hemos llamado el *nuevo régimen comunicativo* a partir de la aplicación de sus pilares fundantes como son: 1- medios-mensajes de control social, 2- la represión jurídica, especialmente hacia el aparato *massmediático* privado, activando el miedo, la deses-



***En la lucha de clases y en la guerra de cuarta generación los medios del Estado deben estar con la revolución y al servicio de sus intereses.***

***No vamos a alcahuetear a quienes pretenden desestabilizar y generar confusión en la población.***

peranza, la autocensura, la desactivación..., 3-los medios de comunicación públicos y los parapúblicos como la expresión de una nueva política comunicativa orientada hacia la comunicación-cultura autoritaria<sup>24</sup>.

Desde esas bases y otras más que iremos descubriendo, la retórica y las palabras que la activan son bien claras de hacia donde se conducen las acciones gubernamentales frente a los medios, sus profesionales, y la libertad de expresión. Así por ejemplo, a propósito de lo que ha venido sucediendo en el estado Monagas y el cierre de once emisoras de radio de ese estado, el Diputado Orangel López del PSUV lo deja bien claro en sus declaraciones francas y sin cortapisas:

En la lucha de clases y en la guerra de cuarta generación los medios del Estado deben estar con la revolución y al servicio de sus intereses. No vamos a alcahuetear a quienes pretenden desestabilizar y generar confusión en la población. Es responsabilidad del Gobierno resguardar la salud mental y espiritual del pueblo (...) *Conatel no es neutral*, ni puede servir a la ambigüedad, sino al Gobierno revolucionario. La permisología (sic) con la derecha permitió un golpe de Estado contra el presidente Hugo Chávez y un silencio informativo en 2002. El 11-A ayudó a comprender que hay una ultraderecha recalcitrante que quiere una hegemonía social, así que sería absurdo darle las herramientas al adversario para que nos acabe. *El fin es liquidar la estructura del Estado burgués* (cursivas nuestras)<sup>25</sup>.

Ahí está bien explicitado la base fundamental y fundacional de este *nuevo régimen comunicativo*. Sobran las explicaciones y las conceptualizaciones. Esta es la situación en la Venezuela de estos días. La realidad cotidiana se vive así, en constante pugna entre juicios, pasado y futuro, autoritarismo y democracia. Esta es la encrucijada a la que nos someteremos el 07 de octubre.

#### **MARCELINO BISBAL**

*Director de los postgrados de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello. Miembro del equipo de redacción y director de la revista Comunicación.*

\* Este ensayo ha tenido como base otros dos ensayos previos: -ponencia presentada en el VI Seminario Internacional En Construcción. Redesearte Paz 2011 organizado por el Centro Cultural Chacao (24-10-2011): *Cultura, comunicación y sociedad en la Venezuela del presente*. -Ponencia en el Encuentro de Organizaciones Sociales Venezuela 2012 organizado por la Universidad Católica Andrés Bello (marzo 2012): *El Estado comunicador y sus comunicaciones ¿comunicaciones de servicio público?*

#### **Notas**

- 1 BRUNNER, José Joaquín (1992): "Chile, otro país". En: *América Latina: cultura y modernidad*. México: Editorial Grijalbo y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México, p.351.
- 2 *Ibidem.*, p.351.
- 3 HERNÁNDEZ, Tulio (1995): "Medios y conflicto político". En: VARIOS AUTORES (1995). *Medios de Comunicación y democracia*. Seminario realizado en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Venezuela el 15 de marzo de 1995. Venezuela: Editado por la UCAB y la Fundación Konrad Adenauer Stiftung, p. 113.
- 4 ORTIZ, Renato (2001): "Brasil: sociedad, cultura y nación. La mediación de las industrias culturales en la percepción cotidiana de la identidad nacional". En: VARIOS AUTORES(2001): *Imaginario de nación*. Colombia: Ministerio de la Cultura de Colombia, p. 63.
- 5 ECO, Umberto (2006): *A paso de cangrejo*. Barcelona: Editorial Randon House Mondadori. Colección Debate, p. 164.
- 6 CAPRILES, Colette (2009): "Un silencio soviético". En el diario *El Nacional* del 14-05-2009. Venezuela, p. 11.

- 7 KRAUZE, Enrique (2011): *Redentores. Ideas y poder en América Latina*. México: Random House Mondadori, en la serie Debate, pp. 507-508.
- 8 BISBAL, Marcelino (2006): *Comunicación y libertad*. Venezuela: Editado por la Universidad Católica Andrés Bello.
- 9 Ver al respecto la revista *Comunicación* No. 153, Primer Trimestre de 2011: "Agenda Hegemón". Venezuela: Editada por el Centro Gumilla de Caracas.
- 10 Citado por URIBARRÍ, Raisa (2012): "La comunicación del tercer sector: un asunto pendiente en la agenda venezolana". Ponencia en el Encuentro de Organizaciones Sociales Venezuela 2012 organizado por la Universidad Católica Andrés Bello (marzo 2012). Esta cita está tomada de declaraciones de Darío Vivas: "Se va perfilando estructura de gobierno comunal". Nota de prensa de la Asamblea Nacional de fecha 08/02/2012 disponible en: <http://www.vtv.gov.ve/index.php/culturales/76787-dario-vivas-se-va-perfilando-estructura-de-gobierno-comunal-> [Consultada el 09/02/2012]
- 11 BRUNNER, José Joaquín (1992): "Chile, otro país". En: *América Latina: cultura y modernidad*. Op. cit., pp.359-360.
- 12 ECO, Umberto (2007): *A paso de cangrejo. Artículos, reflexiones y decepciones 2000-2006*. Op. cit., p. 149.
- 13 *Ibidem.*, p.151.
- 14 *Ibidem.*, p.150.
- 15 ALMEIDA, Antonio y RAMÍREZ, Gonzalo (2001): "La política Comunicacional en el tránsito hacia la revolución". Citado por RUIZ, Fernando J. (2007): "¿Revolución en la profesión?". En: VARIOS AUTORES (2007): *Las frágiles democracias latinoamericanas*. Argentina: Editado por CADAL/Atlas, p. 239.
- 16 Citado por ORTIZ, Renato (2001): "Brasil: sociedad, cultura y nación". En: VARIOS AUTORES (2001): *Imaginario de nación. Pensar en medio de la tormenta*. Colombia: Editado por el Ministerio de Cultura de Colombia, p. 63.
- 17 OROPEZA, Angel (2009): "Comunicación como política de gobierno vs. Comunicación como política de revolución". En: VARIOS AUTORES (2009): *Hegemonía y control comunicacional*. Venezuela: Editorial Alfa, UCAB, p.65.
- 18 BRUNNER, José Joaquín (1992): "Entre la cultura autoritaria y la cultura democrática". En: *América Latina: cultura y modernidad*. Op. cit., p.373.
- 19 Ver al respecto nuestros trabajos: -(septiembre-diciembre 2007) "La plataforma mediática del Estado bolivariano o la desmesura del Estado-comunicador", en la revista *Actual* de la Dirección General de Cultura y Extensión de la Universidad de los Andes; -(2006) "El Estado-comunicador y su especificidad. Diagnóstico inacabado y estrategias", en la revista *Comunicación* No. 134, segundo trimestre 2006. Editada por el Centro Gumilla.
- 20 ANTILLANO, Pablo (2007): "La turbación mediática y el Estado omnipotente (los temores en el medio)". En: revista *Veintiuno*. Venezuela: Editada por la Fundación Bigott, p. 31.
- 21 MARTEL, Frédéric (2011): *Cultura Mains-tream. Como nacen los fenómenos de masas*. España: Editorial Taurus, p.349.
- 22 WILLIAMS, Raymond (1977): *Marxismo y literatura*. España: Editorial Península. Citado por PORTANEIRO, Juan Carlos (2002): "Hegemonía". En: VARIOS AUTORES (2002): *Términos críticos de sociología de la cultura*. Argentina: Editorial Paidós, p.119.
- 23 ECO, Umberto (2007): *A paso de cangrejo. Artículos, reflexiones y decepciones 2000-2006*. Op. cit., pp. 140-146.
- 24 BRUNNER, José Joaquín (1992): "Chile, otro país". En: *América Latina: cultura y modernidad*. Op. cit., pp.354-356.

REVISTA **comunicación**

● Miradas (1975-2012) ● Miradas

Aulas

Multimedia

● TV

37 años

Una revista de comunicadores para comunicadores

www.gumilla.org

RIF 00138912-1

CENTRO GUMILLA